



Boletín núm. 14/15
Guadalajara, Jalisco, 26 de febrero de 2015

LA REGIONALIZACIÓN ES EL RETO DE LA CEDHJ PARA GARANTIZAR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

* El ombudsman de Jalisco rindió su octavo informe de actividades 2014

Al rendir su octavo informe de actividades 2014, el ombudsman Felipe de Jesús Álvarez Cibrián dijo que el reto que la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco enfrenta es la regionalización y fomentar la cultura de la denuncia de la violación de los derechos humanos.

“Hoy por hoy, la sociedad reclama más, exige más, no permite abusos, está cada día más exigente, pero esto todavía no sucede en el interior del estado. En la medida que hagamos más efectiva, que hagamos más real la regionalización en el estado en materia de derechos humanos, es en la medida que vamos a ir progresando como instituciones, como sociedad”, manifestó.

En el tema ambiental, recordó que hay una macrorrecomendación dirigida a 134 gobiernos municipales, a la Comisión Estatal del Agua y al SIAPA, que ha tenido poco avance. “La atención que debe darse es todavía una tarea que no puede quedar pendiente. Debemos tener más sanciones a quien contamina, a quien deteriora nuestro medio ambiente”.

Dijo que también se estuvo al pendiente de la niñez de la mano del DIF Jalisco para propiciar una mayor seguridad para todas las casas hogar en materia de niñez institucional. Sobre las mujeres, señaló que 70.73 por ciento de las Recomendaciones emitidas en 2014 fueron a favor de ellas, lo que refleja un incremento en la denuncia. “Hay un compromiso grande con las instituciones de Jalisco, porque tenemos que estar preparados para ver cómo vamos a atender, cómo vamos a reparar los daños a todas esas mujeres que están denunciando”.

Sobre la tortura, Álvarez Cibrián dijo que se ha combatido, pero no ha sido suficiente. En el periodo que comprende su administración se han emitido un total de 30 Recomendaciones en respuesta a 190 quejas.

“Las quejas en esta administración (gubernamental) han ido a la baja, pero no es suficiente decir que va a la baja. La tortura se debe de erradicar en nuestras instituciones porque genera impunidad”, dijo.

Álvarez Cibrián informó que durante 2014 se emitieron 41 Recomendaciones, se resolvieron 12 mil 69 expedientes de quejas, se emitieron mil 56 conciliaciones y se dieron 9 mil 508 orientaciones jurídicas. “También se sancionó a 273 servidores públicos, esta es la cifra más alta en sanciones a servidores públicos por violar los derechos humanos”.

Destacó que en marzo pasado se aprobó la reforma histórica para prevenir y erradicar la discriminación en México, esto exige a las autoridades de todos los niveles generar acciones para lograr que ningún grupo de la sociedad tenga que sufrir exclusión, discriminación o violencia.



El presidente de la Comisión agradeció a la sociedad de Jalisco, sus líderes y sus autoridades por el apoyo, y dijo que está consciente de que falta mucho por hacer, pero puede ser realidad con el esfuerzo y compromiso de todos.

El gobernador Jorge Aristóteles Sandoval reconoció la labor de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y admitió que hay un retraso en la macrorrecomendación por el río Santiago, e instruyó a la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial para que se establezca un cronograma y lograr avances en la materia.

“Hay que ver un cronograma que debemos atender en acciones contundentes y claras, que cuando menos estemos al 50 por ciento de esta Recomendación y el próximo año podamos hablar aquí de avances palpables, de un avance claro en beneficio sobre todo de los habitantes de El Salto y Juanacatlán”, dijo.

Sandoval destacó también el impulso a la capacitación sobre derechos humanos a los servidores públicos. “Afortunadamente se redujo bastante el número de quejas, pero siguen presentándose. Compromiso reiterado, presidente, y a toda la comunidad, es que en esta administración estaremos atentos, seremos sensibles y estaremos actuando con firmeza para poner el ejemplo de lo que no se debe hacer”.

Norma Inés Aguilar León, cuarta visitadora de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, conminó a la Comisión a seguir sumando esfuerzos para continuar en esta tarea en común, que es la defensa y promoción de los derechos humanos. “Nuestro presidente, Luis Raúl González Pérez, acompaña todo su esfuerzo para atender a las víctimas de violaciones a los derechos humanos para que se hagan valer”.

En el informe estuvieron los titulares de las comisiones de derechos humanos de Baja California, Zacatecas, Sonora, Nayarit y Durango. También representantes del Poder Legislativo, Judicial, del Estado así como del Ayuntamiento de Guadalajara y la Universidad de Guadalajara.

Previo al informe, el ombudsman estuvo en un desayuno con 110 representantes de organizaciones de la sociedad civil para agradecerles su trabajo y apoyo a la Comisión. Ahí se firmó un convenio de colaboración entre Instituto Metropolitano de Planeación y la CEDHJ con el fin de garantizar el derecho a la participación ciudadana en la planeación urbana.

°°0°°